BANCADA HC SE REÚNE CON EL LÍDER DEL MOVIMIENTO ESTA SEMANA

# Prioridad de la operación cicatriz es buscar el bien común del país

Salud y economía siempre han sido la prioridad para la bancada, por eso ha acompañado la aprobación de varios proyectos relativos a la crisis sanitaria.

La bancada de Honor Colorado de la Cámara de Diputados tiene previsto reunirse esta semana con el líder del movimiento, el ex mandatario Horacio Cartes, a fin de conversar sobre la operación cicatriz de la ANR. Al respecto, varios diputados coincidieron en señalar que el objetivo principal de esta unidad partidaria es en pos de buscar el bien común priorizando la salud y la economía en el marco de la pandemia del covid-19.

En ese sentido, el diputado *Derlis Maidana confirmó a La Nación que esta semana* se estaría dando esa reunión con el ex presidente Horacio Cartes para analizar los alcances de la llamada "operación cicatriz". Mencionó que salud y economía siempre han sido la prioridad para la bancada, por eso ha acompañado la aprobación de varios proyectos relativos a la crisis sanitaria.

Así también ratificó que conforme a la recomendación del asesor económico del movimiento que es el ex ministro de Hacienda Santiago Peña, ellos se mantienen en el rechazo absoluto de cualquier endeudamiento por este año. "Independientemente a que trabajemos juntos, nos sumamos al pueblo paraguayo que exige saber cómo se están usando los fondos de la Ley de Emergencia. También le escuchamos a nuestro asesor económico, el doctor Santiago Peña, manifestarse en contra de un nuevo endeudamiento, hasta tanto se demuestren el *buen uso de esos recursos", precisó.*

En tanto, su colega de bancada Walter Harms resaltó que desde la bancada disidente siempre han colaborado con el presidente de la República, Mario Abdo, apoyando todos los planes de acción del Gobierno Nacional, pero hablar de una unidad de las bancadas en la Cámara Baja, aún va a llevar su tiempo para que se logre. "Es bueno resaltar el espíritu de amplitud que nos inculca el líder don Horacio Cartes, a pesar de las divergencias con el oficialismo, ponerse a disposición para trabajar con el presidente de la República y colaborar en su gestión.

En este momento lo primordial es apoyar al Presidente en los planes de contingencia ante esta crisis, en lo que respecta a salud y economía", remarcó.

CHRISTIAN MEZA

*Diputados de Honor Colorado se estarían reuniendo esta semana con el líder del movimiento para debatir sobre alcance de la operación cicatriz.*

## "Debemos postergar las diferencias"

CARLOS NÚÑEZ SALINAS
Diputado Colorado Añetete

"Estamos en tiempo de pandemia. No es un tiempo de pelea. Somos el partido de gobierno y debemos postergar nuestras diferencias y poner las necesidades de nuestro país primero", sostuvo el vicelíder de la bancada de Colorado Añetete, Carlos Núñez Salinas.

"El gobierno colorado debe estar unido para poder enfrentar esta crisis generada por la pandemia. Abrirnos al diálogo con todos los sectores de la sociedad paraguaya, todos los partidos políticos. Integrarnos como paraguayos y enfocarnos en salir adelante. No podemos vivir aislados de los intereses reales del pueblo que en este momento son no enfermarse, y poder llevar el pan a casa. La unión colorada es parte de esta unión que necesitamos en este momento", puntualizó.

## "La prioridad es unir fuerzas"

RAÚL LATORRE
Diputado Honor Colorado

"Estamos viendo con muy buenos ojos la unidad partidaria, siempre mantuvimos una relación afable con los colegas del oficialismo. La familia de Honor Colorado siempre ha tenido buen trato con ellos. Para nosotros la prioridad es unir fuerzas para enfrentar esta pandemia, concentrados en los procesos relacionados a Salud Pública, aprovechar para fortalecer la estructura hospitalaria, mejorar los servicios de medicina de alta complejidad", precisó el diputado de HC, Raúl Latorre.

"Es un momento difícil para todos, y debemos anteponer nuestro país sobre cualquier diferencia. En ese marco se está dando el operativo cicatriz que busca dejar atrás lo acontecido y mirar para adelante buscando lo que sea mejor para todos", expresó.

APF | ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE FÚTBOL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a la disposición adoptada por el Consejo Ejecutivo de la APF, de dar autorización a la reanudación de la Asamblea General Ordinaria publicada en fechas 26, 27 y 28 de febrero de 2020, suspendida por la declaración de emergencia sanitaria a consecuencia de la pandemia COVID 19, y:

Cumpliendo con lo establecido en los artículos 29 y 30, numeral 2.2 y concordantes del Estatuto Social de la Asociación Paraguaya de Fútbol, el Consejo Ejecutivo de la Asociación Paraguaya de Fútbol convoca a sus afiliados a una Asamblea General Ordinaria a realizarse en forma virtual y por medio telemático – vía zoom - para el miércoles 29 de julio de 2020 a las 18:00, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Tribunal Electoral Independiente.
2. Presentación de la Memoria del Presidente.
3. Lectura y consideración del acta de la asamblea precedente.
4. Presentación del balance financiero consolidado y revisado de la cuenta de pérdidas y ganancias.
5. Autorización para la inclusión de vicepresidentes como firmantes en las operaciones bancarias de la Asociación Paraguaya de Fútbol.
6. Designación, a propuesta del presidente, de dos delegados que verifiquen y firmen el acta.

EL SECRETARIO GENERAL

Nota: el procedimiento para la asistencia de los delegados representantes se efectuará por medio telemático – plataforma zoom – debiendo los clubes, divisionales y la UFI remitir la nota con la nómina de delegados habilitados conforme al Art. 25 del estatuto, hasta las 15:00 del martes 28 de julio de 2020, indicando sus nombres completos, número de cédula de identidad, número de teléfono celular y correo electrónico por el cual cada delegado será habilitado para la asistencia. Los mismos deberán cumplir con el protocolo que les será remitido a su dirección de correo electrónico.
El correo electrónico válido de la APF para las comunicaciones en el marco de la presente convocatoria es: secretaria.general@apf.org.py
Si no se obtuviere el quórum necesario a la hora indicada para la asamblea, la misma se celebrará una hora después con cualquier número de socios y con el mismo Orden del Día.

4664 | +595 21 769 9900 | Parque Olímpico, Ru Bravo, Luque | www.apf.org.py

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Invita a las personas físicas o jurídicas, interesadas en participar del llamado a Licitación Pública Nacional SBE Nº 03/2020 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EDIFICIOS DE LA DNCP"** aprobado por Resolución DNCP Nº 2956/2020.

**Pliegos de Bases y Condiciones:** se encuentra disponible en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, **www.contrataciones.gov.py**, con el ID Nº 377348.

**Plazos de la Subasta:**
- Fecha tope de consultas: 28/07/2020; hasta las 10:00 AM
- Fecha tope de respuestas: 30/07/2020; hasta las 10:00 AM
- Fecha de Inicio de propuestas: 04/08/2020, a las 10:00 AM
- Fecha fin de propuestas: 05/08/2020, a las 10:00 AM
- Inicio de la etapa competitiva: 05/08/2020, a las 10:05 AM

**Entrega y apertura de ofertas físicas:** Las ofertas físicas deberán ser presentadas el 06/08/2020, hasta las 10:00 AM, en la DNCP (Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Planta Baja). El acto público de apertura de ofertas se realizará el mismo día, a las 10:15 AM, en oficinas de la Dirección Administrativa de la DNCP (Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Piso 5).

**Moneda: Guaraníes.**

**NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".**

46669

CAH CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Impulsamos tu Desarrollo | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2020

**"SERVICIO DE CONECTIVIDAD INTERNET Y VPN"**

ID Nº 378.983

El Crédito Agrícola de Habilitación, llama a participar de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2020 **"SERVICIO DE CONECTIVIDAD INTERNET Y VPN" ID Nº 378.983**

Los interesados podrán acceder gratuitamente al Pliego de Bases y Condiciones desde la página web del DNCP **(dncp@contrataciones.gov.py)** o solicitar una copia en el Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, Carlos Nº 382.

**1. Fecha tope de consultas:** Desde el día de publicación del llamado hasta el 07/08/20 - 08:30 hs.
**2. Fecha tope de entrega de los sobres:** Fecha: 14/08/20 hasta las 09:00 hs.
**3. Fecha de Apertura de Ofertas.** Fecha: 14/08/20 - 09:30 hs.
**4. Duración del Contrato:** 24 MESES

**Obs.:** No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

46657

Escaneado con CamScanner

NO AL ENDEUDAMIENTO DEL PAÍS, AL MENOS EN LO QUE RESTA DEL AÑO

# Sugieren medidas microeconómicas para apoyar a sectores de hotelería

Ex ministro Santiago Peña señala que se debe concentrar la asistencia estatal en un plan para sectores no recuperados.

Se debe trabajar en un plan fiscal, además de concentrar la asistencia estatal en un plan de microeconomía para sectores no recuperados, tales como hotelería, turismo y servicios, sugirió el ex ministro de Hacienda Santiago Peña. Ratificó su postura en contra de seguir endeudando al país, al menos en lo que resta del presente año. En contacto con GEN, aseguró que su posición con respecto a las deudas no cambió tras el acuerdo político concretado entre los movimientos Honor Colorado y Colorado Añetete, pues sus consideraciones son técnicas y se tratan de propuestas constructivas.

**CLAVES**

**1** Se debe trabajar en un plan fiscal, además de concentrar la asistencia estatal en un plan de microeconomía para sectores no recuperados.

**2** No se debe de seguir endeudando al país, al menos en lo que resta del presente año.

**3** El aumento de la deuda este año había sido muy importante, vamos a tener un déficit por encima del 7% del PIB.

*Fuente: Santiago Peña.*

"La posición no cambia porque es el resultado de un análisis, de consideraciones técnicas muy fuertes, pero también consideraciones políticas. Creo que lo que hemos explicado es que entendíamos que el aumento de la deuda este año había sido muy importante, vamos a tener un déficit por encima del 7% del PIB. Y nuestra posición de trabajar en lo que va a ser el presupuesto 2021 creemos que tendrá un mayor valor y un mayor impacto", resaltó.

A su criterio, Paraguay puede enfrentar la pospandemia sin incurrir en una nueva deuda, por este año. "Cuando hablamos de no deber más, estamos hablando de este año. Para el año que viene necesitamos deber más. Pero la solución no va a ser solamente con deuda, creemos que las medidas son más microeconómicas que simplemente expandir el gasto público", dijo.

*Se debe trabajar en un plan fiscal, además de concentrar la asistencia estatal en un plan de microeconomía para sectores no recuperados.*

Alertó que el gasto que se generará como consecuencia de la nueva deuda podría ocasionar un problema muy grande a los paraguayos en los próximos años. "Creíamos que era interesante parar la pelota ya en este 2020 y trabajar para lo que va a ser el 2021. La posición no cambia, es una posición objetiva, no fue una posición simplemente antojadiza para trancar alguna iniciativa del Gobierno", acotó.

Peña insistió en que el gasto público ha aumentado de manera tremenda durante este año como consecuencia de la pandemia. "Estábamos esperando una gran recuperación económica este año. Creemos que ahora han pasado los meses más difíciles, porque la economía cayó en abril cerca del 14%, en mayo 7%. Creemos, con base en la información preliminar que estamos manejando, que junio y julio han tenido mejores números", afirmó.

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Invita a las personas físicas o jurídicas, interesadas en participar del llamado a Licitación Pública Nacional SBE Nº 03/2020 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EDIFICIOS DE LA DNCP"** aprobado por Resolución DNCP Nº 2956/2020.

**Pliegos de Bases y Condiciones:** se encuentra disponible en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, **www.contrataciones.gov.py**, con el ID Nº 377348.

**Plazos de la Subasta:**
- Fecha tope de consultas: 28/07/2020; hasta las 10:00 AM
- Fecha tope de respuestas: 30/07/2020; hasta las 10:00 AM
- Fecha de inicio de propuestas: 04/08/2020, a las 10:00 AM
- Fecha fin de propuestas: 05/08/2020, a las 10:00 AM
- Inicio de la etapa competitiva: 05/08/2020, a las 10:05 AM

**Entrega y apertura de ofertas físicas:** Las ofertas físicas deberán ser presentadas el 06/08/2020, hasta las 10:00 AM., en la DNCP (Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Planta Baja). El acto público de apertura de ofertas se realizará el mismo día, a las 10:15 AM, en oficinas de la Dirección Administrativa de la DNCP (Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Piso 5).

**Moneda: Guaraníes.**

**NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".**

46669

IMPUESTOS IRACIS E IRAGRO

# Vence plazo para fraccionamiento

Pagos de los tributos será al 0% de interés anual, hasta en 4 cuotas mensuales con 20% de entrega mínima inicial.

La Subsecretaría de Estado de Tributación (SET) recuerda a los contribuyentes que hasta esta semana tienen tiempo de solicitar el fraccionamiento de los compromisos tributarios, como el Impuesto a las Rentas de las Actividades Comerciales, Industriales o de Servicios (Iracis) y el Impuesto a las Rentas de las Actividades Agropecuarias (Iragro). Recalca que fraccionar los tributos mencionados será al 0% de interés anual, hasta en 4 cuotas mensuales con un 20% de entrega mínima inicial, y para solicitarlo, los interesados solo deberán ingresar al Sistema Marangatu y elegir entre los planes 201 al 204 y tener en cuenta los vencimientos generados en junio. Esto, con base en el nuevo Régimen Excepcional de Facilidades de Pago, contemplado en el Decreto Nº 3740/2020, con fecha tope hasta este viernes 31 de julio para solicitarlo, ya sea para Iracis general con el plan Nº 201, Iracis simplificado con el plan 202, para Iragro general es el plan 203 y para Iragro PCR/MCR el plan Nº 204.

Los beneficios fueron fijados en el marco de la Ley de Emergencia, que establece también bajo el mencionado decreto que no habrá contravenciones hasta el 31 de octubre de este año, lo que significa que no se aplicarán sanciones por los incumplimientos de deberes formales según lo establece la ley. La SET aclara a la vez que se aplicará a todos los impuestos mencionados la suspensión de multas hasta octubre, en tanto que para el Impuesto al Valor Agregado (IVA) ya no se oficializaron postergaciones, pero sí se podrá fraccionar también el pago hasta fin de año. Reitera que las multas por contravención están suspendidas hasta octubre, cuya disposición se aplica a todos los tributos, y recuerda que el vencimiento que era de abril ya se pasó a finales de junio, por lo que posterior a esto para los contribuyentes que no pudieron abonar sus compromisos, podrán acogerse al fraccionamiento sin intereses.

Escaneado con CamScanner

EFECTOS DE LA PANDEMIA ENTRE ENERO Y MAYO

# El turismo mundial perdió unos US$ 320.000 millones

Según la OMT, dicha cifra es más del triple de los perjuicios registrados durante la crisis económica mundial del 2009.

Madrid, España. AFP

La pandemia y el confinamiento en amplias partes del mundo provocaron pérdidas de 320.000 millones de dólares para el turismo mundial entre enero y mayo, según datos publicados este martes por la Organización Mundial del Turismo (OMT). "Es más del triple de las pérdidas registradas en el turismo internacional durante la crisis económica mundial del 2009", indicó en un comunicado la OMT, un organismo de Naciones Unidas con sede en Madrid. Entre enero y mayo, el número de turistas internacionales cayó en un 56% respecto al mismo período del 2019, lo que supone 300 millones de pasajeros menos. A pesar de la tímida reactivación del turismo, especialmente en el hemisferio norte, "el índice de confianza establecido por la OMT registra mínimos históricos", detalla el comunicado.

AFP

*España se promocionaba como un destino seguro frente al nuevo coronavirus. Sin embargo, los casos van en aumento en el segundo destino turístico internacional.*

### PRINCIPALES PELIGROS

Entre los principales peligros para el sector, la OMT cita "el recrudecimiento del virus y el riesgo de nuevos confinamientos", así como la situación "de punto muerto" en China y Estados Unidos, dos de los principales mercados proveedores de turistas. A principios de mayo, este organismo pronosticaba una caída de entre el 60 y el 80% del número de turistas internacionales para el 2020, con unas pérdidas asociadas que irían de 910.000 millones a 1,2 billones de dólares. La OMT advierte sobre la posible destrucción "de 100 a 120 millones de empleos directos" en el sector. La pandemia del nuevo coronavirus destruyó más de un millón de empleos en España en el segundo trimestre, la gran mayoría en los servicios y la industria turística, según los datos divulgados este martes por el Instituto Nacional de Estadística.

SITUACIÓN DEL TRÁFICO AÉREO MUNDIAL

# Normalidad de vuelos, en el 2024

Para el 2020, la caída del volumen será del 63%, en lugar del 55% prevista anteriormente.

AFP

*Las proyecciones en el sector dependen mucho de la manera como los países controlan el virus.*

París, Francia. AFP

El tráfico aéreo mundial deberá aguardar cuatro años para recuperar sus niveles previos a la pandemia viral, estimó el martes la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA). "Estimamos que el nivel (de tráfico) del 2019 no se alcanzará hasta el 2024, que es un año más tarde de lo que habíamos previsto anteriormente", dijo Brian Pearce, director financiero de IATA, que destacó las incertidumbres sobre el levantamiento de las restricciones fronterizas. La recuperación del número de vuelos fue más lenta de lo previsto en mayo y junio, añadió, y el segundo semestre seguirá la misma tendencia.

### CAÍDA

Para el 2020, la caída del volumen de vuelos será del 63%, en lugar del 55% prevista anteriormente. "Las proyecciones dependen mucho de la manera como los países controlan el virus", alertó. Una vacuna contra el covid-19 podría mejorar la situación, ante la incapacidad de los gobiernos para controlar la pandemia, dijo. La situación es particularmente sombría "para los viajes transatlánticos", en los que no se está produciendo una reapertura masiva de vuelos.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

**EDICTO N° 08/2.020**

En cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución Nacional, por las Leyes y Reglamentos que rigen al Consejo de la Magistratura, por las comunicaciones de la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de la Magistratura convoca por el término de VEINTE DIAS (DESDE EL JUEVES 30 DE JULIO HASTA EL MARTES 18 DE AGOSTO DE 2020), a interesados a ocupar cargos en el Poder Judicial, Ministerio Público y Ministerio de la Defensa Pública:

**CARGOS VACANTES**

1 (Uno) Miembro del Tribunal de Apelación en lo Penal - Cuarta Sala de la Capital.
1 (Uno) Juez en lo Civil y Comercial del Vigésimo Segundo Turno de la Capital.
1 (Uno) Juez Penal de Sentencia N° 3 de Fernando de la Mora - Circunscripción Judicial de Central.
1 (Uno) Juez de Paz de Itauguá - Circunscripción Judicial de Central.
1 (Uno) Agente Fiscal Itinerante
1 (Uno) Agente Fiscal en lo Penal de la Región XII, Fiscalía Zonal de Capiibary - Circunscripción Judicial de san Pedro.
3 (Tres) Defensores Públicos de carácter nacional.

**CARGOS VACANTES POR FENECIMIENTO DE MANDATO**

1 (Uno) Miembro del Tribunal de Apelación Itinerante.
1 (Uno) Miembro del Tribunal de Apelación en lo Civil y Comercial, Penal, Laboral y de la Niñez y la Adolescencia - Circunscripción Judicial de Presidente Hayes.
1 (Uno) Miembro del Tribunal de Apelación en lo Civil y Comercial, y Laboral - Circunscripción Judicial de Cordillera.
2 (Dos) Miembros del Tribunal de Apelación Multifueros - Circunscripción Judicial de San Pedro.
2 (Dos) Miembros del Tribunal de Apelación en la Niñez y la Adolescencia - Circunscripción Judicial de San Pedro.
2 (Dos) Jueces de Primera Instancia en lo Civil y Comercial - Circunscripción Judicial de Alto Paraná.
2 (Dos) Jueces de Primera Instancia en la Niñez y la Adolescencia - Circunscripción Judicial de Alto Paraná.
2 (Dos) Jueces en lo Penal - Circunscripción Judicial de Alto Paraná.
4 (Cuatro) Jueces en lo Penal - Circunscripción Judicial de San Pedro.
2 (Dos) Jueces de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, y Laboral - Circunscripción Judicial de San Pedro.
1 (Uno) Juez de Primera Instancia en lo Laboral - Circunscripción Judicial de la Capital.
1 (Uno) Juez de Primera Instancia en lo Laboral - Circunscripción Judicial de Caaguazú.
1 (Uno) Juez de Paz de Tembiaporã - Circunscripción Judicial de Caaguazú.
4 (Cuatro) Jueces en lo Penal - Circunscripción Judicial de Central.
2 (Dos) Jueces de Primera Instancia en lo Civil y Comercial - Circunscripción Judicial de Central.
1 (Uno) Juez Penal de Liquidación y Sentencia N° 2 de San Lorenzo - Circunscripción Judicial de Central.
1 (Uno) Juez Penal de Yby Yaú - Circunscripción Judicial de Concepción.
1 (Uno) Juez de Paz de Mayor Infante Rivarola - Circunscripción Judicial de Boquerón.
1 (Uno) Juez de Paz de Pitiantuta - Circunscripción Judicial de Boquerón.
1 (Uno) Juez de Paz de Palmar de las Islas - Circunscripción Judicial de Alto Paraguay.
1 (Uno) Juez de Paz de Teniente 1° Américo Pico - Circunscripción Judicial de Boquerón.

Las postulaciones se realizarán exclusivamente vía "on line" a través de la página web del Consejo de la Magistratura en el siguiente link www.cm.gov.py En relación al proceso del presente Edicto los postulantes deberán informarse a través de la plataforma virtual de la Institución. Más informes a los teléfonos (021) 232.773/ 227.154.

**Observación:** El postulante acepta y manifiesta conocer las condiciones generales y específicas reglamentadas por el Consejo de la Magistratura, actualmente vigentes y todas las que pudieran ser aprobadas por este órgano constitucional en el trascurso de la selección de los cargos convocados, conforme a sus atribuciones constitucionales, a los efectos de una adecuada selección. Todo lo manifestado por el mismo lo hace bajo fe de juramento y declaración jurada. Si el postulante no da cumplimiento de lo establecido por el Consejo, podrá ser excluido de la nómina de concursantes.

ABG. CECILIA MARTINEZ
Secretaria General

ABG. ROBERTO E. GONZALEZ SEGOVIA
Presidente

46655

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

**LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**

Invita a las personas físicas o jurídicas, interesadas en participar del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 03/2020 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EDIFICIOS DE LA DNCP"** aprobado por Resolución DNCP N° 2956/2020.

**Pliegos de Bases y Condiciones:** se encuentra disponible en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, **www.contrataciones.gov.py**, con el ID N° 377348.

**Plazos de la Subasta:**
- Fecha tope de consultas: 28/07/2020; hasta las 10:00 AM
- Fecha tope de respuestas: 30/07/2020; hasta las 10:00 AM
- Fecha de Inicio de propuestas: 04/08/2020, a las 10:00 AM
- Fecha fin de propuestas: 05/08/2020, a las 10:00 AM
- Inicio de la etapa competitiva: 05/08/2020, a las 10:05 AM

**Entrega y apertura de ofertas físicas:** Las ofertas físicas deberán ser presentadas el 06/08/2020, hasta las 10:00 AM., en la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Planta Baja). El acto público de apertura de ofertas se realizará el mismo día, a las 10:15 AM, en oficinas de la Dirección Administrativa de la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Piso 5).

**Moneda: Guaraníes.**

**NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".**

46669

Escaneado con CamScanner